

EL ZANCUDO.

SEMANARIO DE LITERATURA Y BELLAS ARTES.

Se publica cuatro veces al mes, Oficina central,
entre el Coliseo y el Peñero, Sur 5, número 46.

EDITOR,
G. J. ARAMBURU.

Suscripcion mensual anticipada.....50 cent.
Un número suelto.....20 cent.



"El Gran Demócrata"
FRANCO L. ALCÁNTARA
Presidente de los E. U. de Venezuela.

EL ZANCUDO.

DUELO NACIONAL.

El Gran Demócrata, Presidente de la República, general FRANCISCO LINARES ALCANTARA, ha dejado de existir.

La muerte de este esforzado campeón de las libertades públicas ha causado honda sensación en la sociedad, que fincaba en él sus más halagadoras esperanzas.

Los ánimos se han conturbado con esta irreparable desgracia, que solo pueden atenuar el patriotismo y la abnegación de los venezolanos.

Por que el Gral. ALCANTARA ha muerto cuando más necesitaba la Patria de sus servicios; cuando más necesarias eran sus palabras de aliento y sus consejos de conciliación y de fraternidad.

Más que nosotros lo está diciendo ese pueblo entristecido y doliente, que lo acompañó hasta el Panteón; esa sociedad que se agita, presa de aguda pena y turbada por hondas impresiones.

Esforzado adalid de la Democracia, rindió á ella fervoroso culto, y se reclinó en brazos de la muerte pronunciando palabras de paz, de concordia y de armonía.

Esas palabras las guardará el pueblo en su memoria como un talismán precioso, que invocará en sus momentos de angustia y desaliento.

Por que esas palabras fueron dictadas por el más desinteresado patriotismo y el más noble republicanismo.

Por que esas palabras son hijas de la verdad, de la conciencia y del amor á la Patria.

Esas palabras han llegado hasta nosotros como el eco de un corazón que palpita á impulsos de las más nobles y generosas inspiraciones.

Por eso la Patria está de duelo, y llora inconsolable la muerte del hijo mimado de la Democracia.

Por eso EL ZANCUDO viste de luto sus columnas y lamenta tan irreparable pérdida, seguro de que así interpreta el sentimiento y el dolor que hoy embargan á Venezuela, por tan tristes y dolorosos acontecimientos.

El Gral. ALCANTARA reposa en el Panteón, lugar destinado á los bienhechores de la Patria.

Paz á sus restos y gloria imperecedora á su nombre ilustre.

Del acta levantada en el Panteón Nacional, en el actú de dar sepultura al cadáver del Gran Demócrata, tomamos los siguientes rasgos biográficos, para complementar nuestro artículo editorial de hoy:

EL GENERAL

FRANCISCO L. ALCANTARA.

El General Francisco Lináres Alcántara nació en Turmero el cuatro de octubre del año de mil ochocientos veinte y ocho. Como sargento aspirante comenzó su carrera militar el año de mil ochocientos cuarenta y seis; hizo la campaña de mil ochocientos cuarenta y ocho como capitán de Milicias, y atravesó la Goajira á las órdenes del general Santiago Mariño y Carlos Luis Castelli. Como capitán de Ejército se encontró en mil ochocientos cuarenta y nueve en la acción de Mujica, sirviendo á las órdenes del general Trinidad Portocarrero y en el campo de batalla fué ascendido al grado de 2º comandante de ejército; desde esta fecha siguió prestando importantes servicios á la República hasta el año de mil ochocientos cincuenta y tres, en que como primer jefe del batallón Aragua hizo la difícil campaña de Oriente y por la cual fue ascendido al empleo de primer comandante. El Congreso de la República en vista de sus méritos y servicios le ascendió á coronel efectivo de los ejércitos de la República. En mil ochocientos cincuenta y cinco fué presidente de la Legislatura del Estado Aragua. Desde mil ochocientos cincuenta y cuatro, hasta cincuenta y ocho concurrió varias veces como Diputado al Congreso Nacional y fué uno de los principales y más fervorosos colaboradores de la idea de abolición de la esclavitud en Venezuela.

En el año cincuenta y ocho empuñó las armas en servicio de la causa federal, en su carácter de general de Brigada. Como jefe del Estado Aragua continuó en aquella época la campaña y asistió á la memorable batalla de Quebrada Seca, en que se distinguió por su valor y su pericia y por lo cual fué ascendido inmediatamente á general de División, en el mismo campo de batalla. En seguida, después de haber triunfado en la República la causa federal, fué popularmente elegido Presidente del Estado Aragua. La administración del general Falcon, le contó entre sus primeros y más decididos servidores. Combatió con valor y patriotismo la reacción de mil ochocientos sesenta y ocho. Se distinguió en las campañas de Caracas, el 27 de Abril, de Puerto Cabello, de Apure, de Arauca, etc., etc. Pacificó el departamento Tuy del Estado Bolívar. Fué jefe civil y militar del Estado Aragua, durante la Dictadura que rigió al país, desde mil ochocientos setenta hasta setenta y tres de cuya época en adelante fué Presidente Constitucional de dicho Estado por elección popular. La Legislatura de Aragua le condecoró con una estrella de oro, y le discernió varios títulos honoríficos y le ofrendó un bastón. La Legislatura Nacional le nombró Primer Designado de la República en el año de mil ochocientos setenta y tres; por cuya razón ejerció varias veces interinamente la Presidencia de la República.

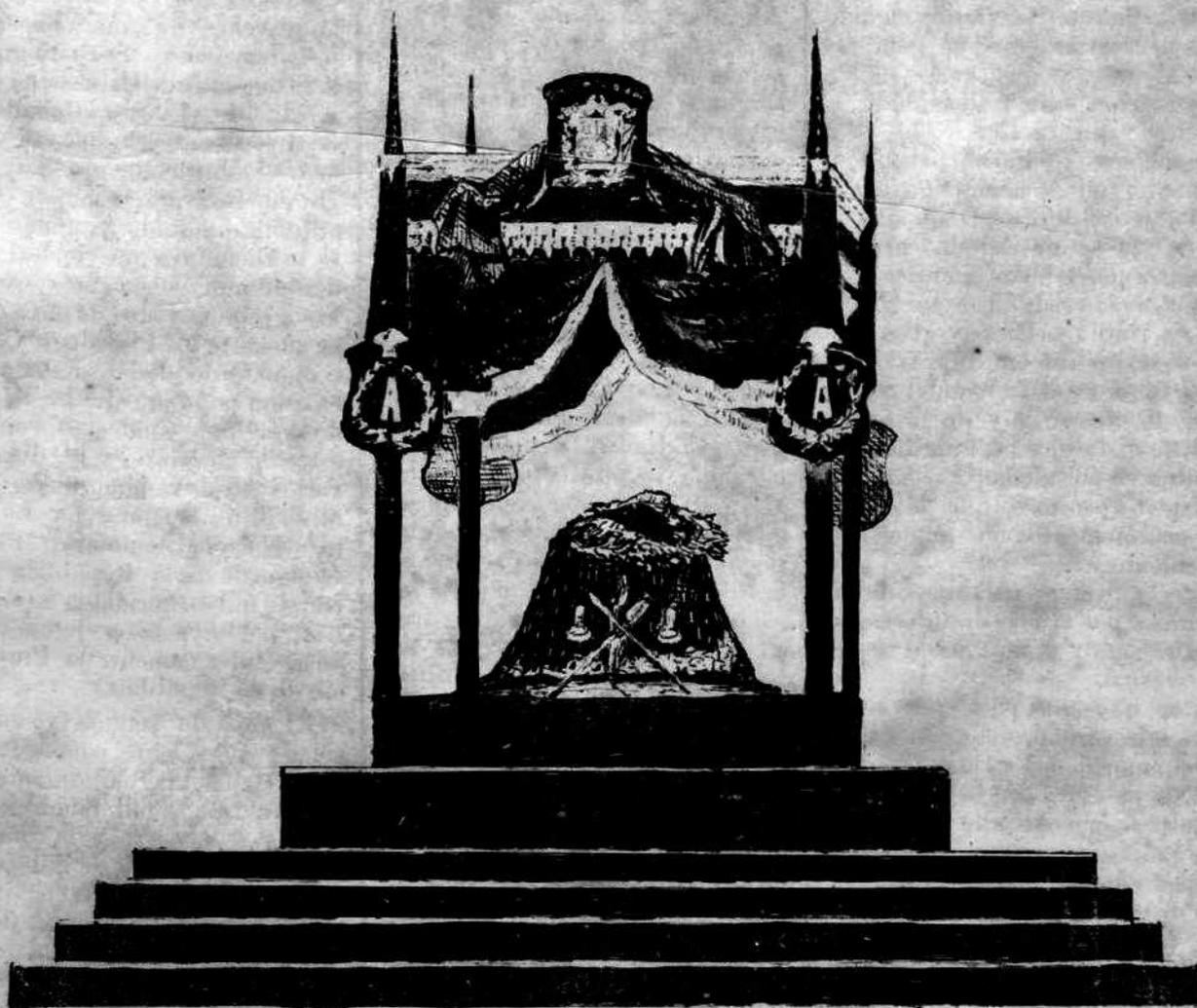
El año de setenta y cuatro, siendo Presidente constitucional del Estado Aragua organizó un ejército de seis mil hombres con los cuales concurrió á la campaña de Coro. El año de mil ochocientos setenta y cinco fué distinguido por el Gobierno de la República con una estrella de oro, especial, por la memorable batalla de Villa de Cura. El 27 de febrero de mil ochocientos setenta y siete fué electo Presidente constitucional de la República por la Legislatura nacional en virtud del voto de los pueblos. Durante

EL ZANCUDO.

su vida ejerció varios destinos civiles y militares de grande importancia. Entre los actos más culminantes de su administración descuella su gran Decreto de amnistía en que abrió las puertas de la patria á todos los venezolanos que estaban ausentes de ella por motivos políticos. Pocos días antes de su muerte recibió el diploma por el cual el Gran Círculo Consular de Bélgica le nombró su Presidente honorario. Por Decreto Ejecutivo de 30 de

noviembre del presente año fué su muerte declarada motivo de duelo nacional por diez días, y al efecto se dispuso que se le hiciesen los más grandes honores que le correspondían por su gerarquía militar y por su rango como Primer Magistrado de la República; y su cadáver fuera conducido como lo ha sido en procesion triunfal al Panteon Nacional. En la Catedral de Carácas se le hicieron las exequias correspondientes á su rango y fué orador, en este acto,

el señor Canónigo Magistral doctor Ladislao Amitesarove. En la nave principal de la S. I. M., en capilla ardiente, permaneció su cadáver hasta la mañana del día cuatro en que fué trasladado y colocado en este sitio del Panteon Nacional; habiendo pronunciado la oracion correspondiente el doctor Santiago Terrero Atienza ante un inmenso y dolorido auditorio.



EL MAUSOLEO DEL GRAN DEMÓCRATA.

ULTIMAS PALABRAS
DEL
GRAN DEMOCRATA,
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Me he esforzado por la union de todos los círculos políticos bajo la bandera liberal para asegurar la paz perpétua de la República. Ojalá que mis amigos cooperen patrióticamente en ese mismo sentido.

Si vienen mezquinas rivalidades á fraccionar el partido que hemos fundado, tendrán que lamentarme mucho, porque los ambiciosos y los enemigos de todo orden caerán sin piedad sobre esta pobre tierra.

Ruego á mis amigos y compañeros que se estrechen mucho, mucho, despues de mi muerte, si no quieren pagar mui caro el haber sido fieles á la causa que yo he presidido.

Estoi mui satisfecho del noble pueblo caraqueño en cuyo seno he vivido tan tranquilo y amado como entre mis hermanos de Aragua. Deseo que mis sucesores paguen esa deuda de mi corazón, velando por su tranquilidad y engrandecimiento.

LAUREANO VILLANUEVA,
Ministro de Relaciones Internas
de Venezuela Encargado de la Presidencia de la República.

Venezolanos!

Con el corazón desgarrado por el más acerbo dolor, cumplo hoy un triste deber que la Providencia me impone.

El 1° de Julio de 1875 proclamé desde la augusta cumbre de la prensa la candidatura de mi noble amigo General Francisco Laraes Alcántara. A los veinte meses de

tremenda campaña eleccionaria, es decir, en el mes de Marzo de 1877 os anuncié con el carácter de Ministro de Relaciones Internas, que el popular candidato habia sido electo Presidente de Venezuela. Y hoy á las 11 y media de la noche y bajo la presión del más intenso y santo dolor, tengo que anunciaros como Presidente interino de la República, que nuestro Presidente constitucional ha muerto.

Resignado, sometido á los designios de Dios, me abrazo á su sepulcro para ofrendarle mis lágrimas, único consuelo que me queda en esta orfandad de mi corazón, en esta viudez de mi espíritu.

Me veo como si hubiera quedado solo en el mundo de las cosas públicas. En un momento lo he perdido todo. Mis más hermosas ilusiones de servir con él á la Patria se han desvanecido en un instante, como si mi Dios, cuya inexorabilidad acato con la humilde docilidad del cristiano, hubiere querido castigar mi orgullo, pero orgullo inocente y generoso que sentia en el alma de estar sirviendo á mi Patria en el alto puesto que desde el primer día de su Presidencia me designó el General Alcántara.

Sea bendecida mi dura suerte! Venezolanos! Oid las palabras que me dijo el día 26 al despedirme de él: *si me muriere llevaré al sepulcro la satisfaccion de dejar el Gobierno en manos del partido liberal, y yo sé que el partido se bastará á sí mismo para salvarse.*

Compatriotas! En las breves horas en que he estado encargado del Gobierno he procurado honrar su nombre cumpliendo los deberes que él y las instituciones me imponian.

Muerto él, he entregado la Presidencia de la República como lo manda la Constitución, al ciudadano Presidente de la Alta Corte Federal. Creo que así he salvado las instituciones patrias; y que he resguardado la gloria de mi Jefe y amigo cuyo principal propósito durante su Administración, fué dejar establecidas las practicas legales.

He contribuido como apóstol á crear una causa que se llama y que por muchos años se llamará el Alcantarismo; esa causa ha consistido en la proclamacion de los principios democráticos; nuestro Caudillo fué el General Alcántara á quien la Historia conservará el título glorioso de Gran Demócrata y Fundador de la República Democrática que el Congreso y el pueblo le han discernido. Muerto él, es el primordial deber de los Alcantaristas conservar unido ese poderoso partido constituido como está por la mayoría liberal de Venezuela; conservarnos fieles á nuestros principios políticos, y guardar con religioso culto el renombre justamente célebre de nuestro querido Jefe que tantos bienes hizo á la Patria.

Alcantaristas, liberales, conciudadanos, cualquiera que sea vuestra religion política! recomiendo á vuestra hidalga proteccion á la respetable Señora viuda de nuestro caudillo, y á sus hijos. Ella fué, en más de una ocasion al lado del Presidente, númen tutelar de la Patria; y sus hijos son tiernas criaturas que necesitan todavía de proteccion. El Gobierno ha expedido un Decreto para proteger á esta digna familia, que por ser un acto de justicia nacional ha de merecer el voto de aprobacion del generoso pueblo de Venezuela.

Conciudadanos! En tan solemne ocasion, en medio de esta espantable catástrofe, tengamos patriotismo y cordura para salvar la paz y las instituciones. El integro ciudadano á quien entrego hoy el Poder público, sabrá corresponder dignamente á vuestras nobles aspiraciones. Rodeadle y acompañadle con energía y desprendimiento para que pueda cumplir en vuestro servicio los deberes que la Providencia le ha impuesto.

Caracas, Noviembre 30 de 1875 á las 11½ de la noche.

L. VILLANUEVA.